

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28084 *Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión denominado "Gestión de servicio público de mercado municipal en el inmueble denominado Mercado de Ventas".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Comercio, Emprendimiento e Innovación.
- c) Número de expediente: 165/2014/00299.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión.
- b) Descripción: Gestión del Mercado Municipal de Ventas.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de abril de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: El régimen económico de la concesión se establece en el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1 de septiembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de septiembre de 2015.
- c) Contratista: UTE Dreamfit Expinmobel, Unión Temporal de Empresas.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Un canon concesional variable del 35% del margen definido en el apartado 4.1.5.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; un canon concesional fijo anual del 30,30% del precio de cesión anual total (correspondiente al aforo total del mercado) en cada ejercicio, cuyo importe para el primer año de explotación asciende a 142.361,81 euros; una dotación para reposiciones que será anual de 40.000 euros para el primer año de explotación; un plazo de presentación del proyecto de ejecución de las obras de primer establecimiento de 90 días a partir de la fecha de formalización del contrato y un plazo de ejecución de las obras de primer establecimiento de 270 días a partir de la fecha de obtención de las licencias o autorizaciones preceptivas; un presupuesto anual de gastos de explotación, incluida la dotación anual

para reposiciones de 887.857 euros (IVA excluido) para el primer año de explotación.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A150040223-1